



10 mos se constituirá, construyendo una caja hermética rec-
tangular con la que formaremos el cuerpo general del col-
chón y la cámara térmica de calentamiento o enfriamiento
de la superficie superior elástica que ha de soportar el
cuerpo o cuerpos humanos, o sea lo que compondrá el somier.
15 Esta caja puede fabricarse de cualquiera de los materia-
les conocidos, tal como de plancha metálica, madera, ta-
bleros de fibras, o de composición mixta, pudiendo recu-
brirse, decorarse o acabarse por cualquier procedimiento,
uno de los cuales puede ser mediante plástico, tipo Skin-
20 plate u otro de similares propiedades.

Una vez obtenida la caja o cuerpo general del -
colchón, según queda expuesto, sobre los bordes de la abertu-
ra superior se montarán unos perfiles metálicos especia-
les (también pudieran ser de cualquier otro material) pro-
25 vistos de medios de sujeción de una tela que, uniéndose -
a dichos perfiles recubrirá la abertura superior de la ca-
ja formando sobre ella una tapa elástica y flexible que -
constituirá el somier. Esta tela puede tener un grosor que
oscile entre 1 a 50 milímetros, debiendo ser fuerte y re-
30 sistente a la vez que elástica, dadas las funciones que
se le asignan de soportar el peso del cuerpo humano, pose-
yendo en sus bordes los medios o conformación apropiada
para sujetarse a los perfiles de los bordes de la caja, -
con la condición de que se efectue una unión continua y
35 hermética que forme en la caja una cámara térmica que es
la que ha de aprovecharse para actuar térmicamente sobre
la tela somier, al objeto de lograr la climatización de -
ella, que es uno de los fines principales de la invención.

Cumpliendo las referidas condiciones, la tela -



40 somier puede incluso sujetarse directamente a los bordes de la caja, utilizando cualquier dispositivo apropiado.

En el interior de la cámara térmica formada según se ha expresado y naturalmente antes de cerrarla, se montará un aparato conocido o que se cree especialmente -
45 para este fin, que pueda generar calor eléctricamente - - cuando se desee, o frío a voluntad, simplemente con accionar los correspondientes mandos y pulsadores dispuestos - exteriormente, en uno de los lados de la caja del colchón. Este aparato puede ser, entre otros, una resistencia regulada por un reostato.
50

Finalmente, se dotará a la cámara térmica de un sencillo dispositivo de ventilación para regular la temperatura interna o introducir aire ambiente en su interior, consistente en varios orificios practicados en la pared de
55 la caja, obturables por medio de una plancha giratoria accionable desde el exterior.

Con objeto de que pueda comprenderse la naturaleza de colchón somier climatizado que se obtiene siguiendo el sistema de fabricación expresado en términos generales en los precedentes párrafos, se acompaña una lámina de
60 dibujos que representan un ejemplo de realización, el cual debe interpretarse ampliamente, dados sus fines meramente aclaratorios.

Tales dibujos representan en sus figuras como sigue:

- 65
- Fig.1.-Perspectiva del colchón somier.
 - Fig.2.-Sección transversal por A-B de la fig. 1.
 - Fig.3.-Detalle en sección de la unión de la tela a la caja.
 - Fig.4.-Detalle en sección de otro dispositivo



70

de unión similar.

Fig.5.- Detalle ampliado del dispositivo de aireación.

75

Las partes que componen el ejemplo de realización de los dibujos se señalan en ellos con las siguientes acotaciones: -1- es la tela elástica que compone el somier, la cual tiene en sus bordes un dobladillo -8- dentro del cual se coloca una mecha o cordón -10-, de tal modo que forme un grueso nervio o bordón alrededor de sus cuatro lados. Con -2- se señala el perfil especial metálico compuesto por una plancha o vigueta en L, sujeta por tornillos -9- a los cuatro lados de la caja -3-. En este perfil -2- debemos señalar la parte -11- constituida por un canal de abertura longitudinal muy estrecha, de modo que introduciendo dentro de él el nervio o bordón -8-, puede quedar fuertemente sujeto, sobre todo si después de encajado dentro del canal, se cierra éste.

85

90

En la figura 4 vemos que la pieza -2'- varía ligeramente de la -2- (figura 3), en el sentido de que tiene sección en U y va dispuesta invertida y a caballo del borde de las paredes de la caja -3-, para obtener una más sólida sujeción con el tornillo -9-.

95

Dentro de la cámara -12- formada con la caja -3- y la tela tapa -1-, va alojado el aparato eléctrico generador de calor, para caldear dicha cámara y mantener caliente a la tela -1-, o bien frío, naturalmente reducido, para refrescar dicha tela, gobernándose esto por medio de uno o dos pulsadores -5-. Debe hacerse notar, que este nuevo colchón somier, tendrá también excelentes propiedades utilitarias, si se prescinde del aparato eléctrico -7- -



100

climatizador.

Con -4- señalamos en los dibujos una plancha giratoria, accionada por el exterior que deja paso u obtura a los orificios practicados en la pared de la caja -3-.

105

Por último, con -6- se señala un refuerzo dispuesto en el centro de la tela -1-, y en sentido longitudinal, para el caso del colchón somier de mas de una plaza, haciendo constar que el colchón somier descrito puede disponerse sobre una cama corriente, o él mismo puede actuar de cama si a la caja -3- se le adaptan cuatro patas de sustentación.

110

Son variables las circunstancias de tamaños, materiales, decorado y cualquier otro detalle constructivo, siempre que no altere lo esencial del invento, expuesto en la siguiente

115

N O T A
=====

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para su reivindicación en esta Patente de Invención, son:

120

1º.- Nuevo sistema de fabricación de colchones somier climatizados, consistente en la formación del cuerpo general del colchón por medio de una gran caja hermética y rígida con su correspondiente fondo y cuatro lados, con lo que se obtiene una gran cámara térmica de calentamiento o enfriamiento de la superficie superior elástica que ha de soportar el o los cuerpos humanos.

125

2º.- Nuevo sistema de fabricación de colchones somier climatizados, según el cual, la cámara obtenida mediante la gran caja rígida a que se refiere la precedente



130

reivindicación se cubre por su parte superior mediante -
una tela resistente y elástica cuyos bordes se doblarán y
coserán intercalando en el dobladillo resultante un grueso
cordón o mecha con lo que formaremos un bordón o nervio
alrededor de todo el perímetro de la tela, por medio
del cual se sujetará esta tela introduciendo dicho bordón

135

en unos canales longitudinales de unos perfiles metálicos
que montaremos y sujetaremos previamente en los bordes de
las paredes de la caja, de tal modo que la propia tapa -

140

que cierra herméticamente la cámara térmica, actúa de somier
por su condición de flexible sobre un hueco, reforzándose o no
en su centro según las plazas que haya de soportar.

145

3º.- Nuevo sistema de fabricación de colchones
somier climatizados, según el cual, en el interior de la
caja o cámara térmica de las precedentes reivindicaciones
montaremos un dispositivo eléctrico generador de calor o
de frío, a voluntad, para calentar o enfriar la cámara en
que irá alojado, a fin de transmitir sus efectos a la tela
elástica que actúa de somier, siendo accionable dicho
dispositivo desde el exterior con el correspondiente man-

150

do e interruptor a la vez que se dotará a una de las
paredes de la cámara térmica, de un dispositivo de ventila-
ción compuesto por una plancha giratoria provista de ori-
ficios que abren o cierran el paso a voluntad al aire am-
biente hacia el interior de la cámara, para la aireación
y refrigeración de la misma. Y

155

4º.- "NUEVO SISTEMA DE FABRICACION DE COLCHONES
SOMIER CLIMATIZADOS", de conformidad en un todo en lo esen-
cial y fines industriales a lo descrito en la precedente



- 7 - 266465

160

memoria descriptiva y gráficamente representado en los -
adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SIETE hojas escritas o
mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 160
líneas.

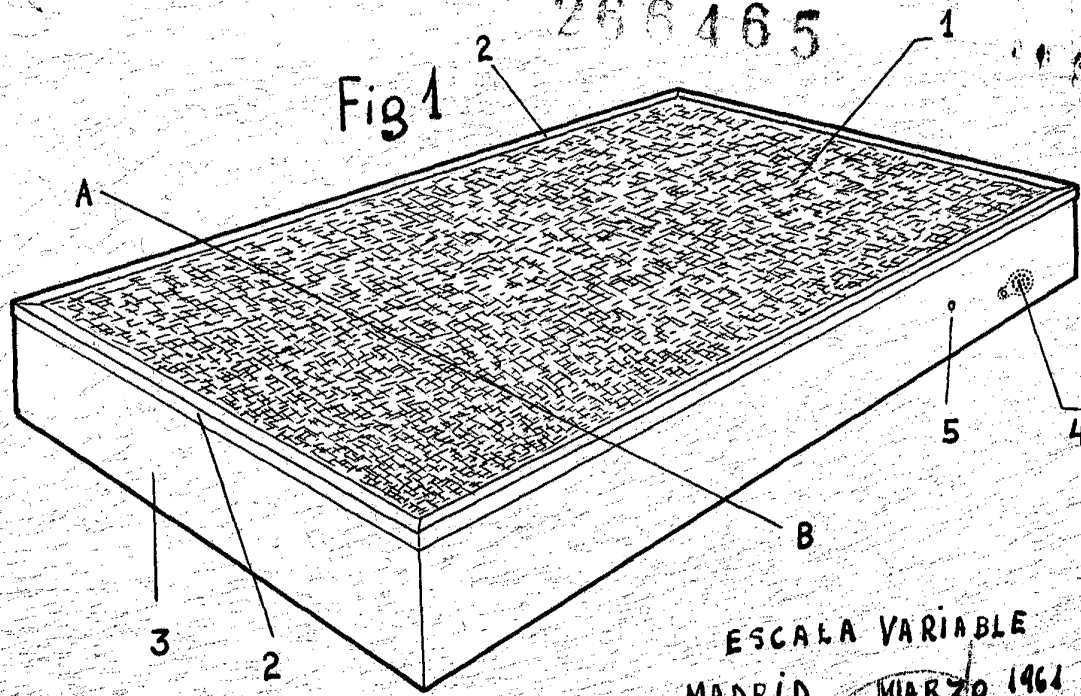
Madrid, 27 de marzo de 1961

Por autorización del interesado.-

JOSE LUCHA
P.P.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "Jose Lucha", written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat illegible.

266465



ESCALA VARIABLE
MADRID MARZO 1964

P.A.
JOSE LOPEZ
P.P.

